



**DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 103**

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA NATURAL.

SANTIAGO, 25 FEB 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 489

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por don **JAIME JOSE HIDALGO LEHUEDE**, para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) El Informe Técnico N° 10, de fecha 23/02/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- c) El D.S. N° 135 (V. y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- d) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe de la Unidad de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas;

RESOLUCION:

- 1. Inscribese a don **JAIME JOSE HIDALGO LEHUEDE, Ingeniero Constructor**, RUT N° 5.746.248-5 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	OTROS EST.	GEOMENSURA Y TOPOGRAFIA	1900	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TASACIONES	1906	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CAPACITACION DE VIVIENDA	1907	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	TRAT. DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	1908	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	AISLAMIENTO TERMICO	1909	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CLIMAS ARTIFICIALES	1913	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	1914	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO	1915	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	INST. DOMICILIARIA DE GAS	1916	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	OTRAS INSTALACION DOMICILIARIA	1917	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	AUDITORIAS, PROYEC., PROG. DE OBRAS	2101	3º



EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. PARQUES/JARDINES	2102	3º
PREST. ASIST.	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3º
PREST. ASIST.	GEST. PROY. HAB.	ASESORIA A LA CONTRATACION DE OBRAS	2203	3º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

CRD/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCIÓN, SERVIU METROP.
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **SR. JAIME JOSE HIDALGO LEHUEDE**
AVDA. BRASIL N° 94
SANTIAGO

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl